

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

Sr. D. Gerónimo Orduña.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: apesar de que V. en el núm. 52 de su apreciable periódico «El Avisador» dice que no volverá á ocuparse de la cuestion promovida sobre publicarse en el mismo las observaciones metereológicas; espero sin embargo de su amor á la verdad, de la amistad que hasta ahora le he merecido y en cumplimiento de lo que prescribe el art. 22 de la Ley vigente de Imprenta, que se sirva insertar en uno de los próximos tres primeros números la siguiente rectificación:

«Del contesto literal de los sueltos de los números 51 y 52 del «Avisador» que versan sobre la publicacion en el mismo de las observaciones meteorológicas, resulta de una manera casi indeclinable que yo como Director de la Estacion de esta ciudad, me he negado absolutamente á dar á V. referidas observaciones. Esto, como V. reconocerá, no es lo exacto. Yo á lo que me he negado es á que se le sigan suministrando en la forma que se efectuaba, porque publicándose con ciertas incorrecciones necesarias, por el modo de obtenerlas, estaban en discordancia con las remitidas á la Superioridad, lo que era en contra de mi buen nombre, por aparecer las dos con el mismo origen; exijiendo en cambio para evitar-

lo, que por el periódico se fuesen á recoger á la misma estacion á las horas que le marcaba en consonancia con lo que dispone una orden de la Comision general de Estadística del Reino.

A la publicacion en el periódico «El Iris» de mi remitido, ocupándome de esta cuestion, es cierto que personas amigas se ocupaban de darla una solucion conveniente; pero antes de que estos interviniesen ya lo habia enviado para que se insertase, y por causas ajenas á mi voluntad, no me fué posible retirarlo.

En vista de lo que le espongo y de lo que á V. consta, espero de su hospitalidad, nunca desmentida, que se sirva manifestar cuan cierto es lo que óntes afirmo, aclarando el sentido de los sueltos de que me he ocupado para que sobre ellos no se formen equivocados juicios.»

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de V. afectisimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Valeriano Ordoñez de Adrian.

Badajoz 29 de Setiembre de 1862.

Aunque habiamos formado el propósito de no volver á ocuparnos de la cuestion á que se refiere la ante-

rior carta, vista la equivocada interpretación que se ha dado á nuestros sueltos, diremos que la negativa fué en efecto como dice el Sr. Ordoñez en su preinserta carta, si bien equivalía para nosotros á la absoluta, puesto que nos es difícil recojer las observaciones de la manera que se dice está dispuesto, causa por la que hubimos de renunciar á su publicación por mas que se faciliten del modo dicho.

Gerónimo Ordoñez

SECCION OFICIAL.

[Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital número 112.]

En el *Boletín oficial* se encuentra una relacion de individuos para que vayan á recojer de la Tesorería de la Direccion general de la Deuda sus créditos que le han correspondido por liquidaciones practicadas, procedentes de la Deuda del personal.

La persona que quiera verla, puede pasar á la redaccion de este periódico donde se halla de manifesto; pues no la insertamos integra por ser muy larga.

—Por D. Domingo Bermejo se ha hecho el denuncio de una mina de plomo en el sitio de «Gastahierro» término de Berlanga.

—Por la Intendencia militar de Valencia se anuncia el suministro de pan y pienso para el dia 14 del corriente.

—Por el Juzgado de Castuera se anuncia el robo de dos jumentas á Antonio Garcia, vecino de Esparragosa de la Serena.

—Por el Ayuntamiento de Helechosa se anuncia el remate de los de-

rechos de consumos de aquel pueblo los dias 5 y 15 del corriente.

—Por el de Valdetorres se anuncia la aparicion de un cochino en la manada de Doña Maria Antonia Serrano, que se le incorporó en los callejones junto á Mérida.

—Por el Alcalde de Mérida se anuncia la pérdida de un burro, de la propiedad de Bartolomé Corraliza.

—Por el mismo se anuncia la pérdida de tres burros, uno de Juan Calvo, otro de Francisco Calvo y otro de Vicente Calvo.

—Por el Ayuntamiento de Fuentes de Leon se anuncia la subasta de los derechos de consumos, cuya tasacion es 12609 rs. y el remate el 12 y 19 del presente mes.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—Hoy Jueves. Los Angeles Custodios San Lodegario y San Saturio, patron de Soria, y San Eleuterio mártir.

Viernes 3.—San Cándido mártir y San Gerardo obispo.

En este dia, á las cuatro de la tarde tendrán lugar los ejercicios por las señoras de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en la parroquia de la Concepcion.

Sábado 4.—San Francisco de Asis fundador y San Tetronio obispo.

Solemnes cultos.

El Sábado 4 celebra la comunidad de Religiosas Descalzas la fiesta de su Santo Padre el Patriarca S. Francisco, dando principio con exponer á SU DIVINA MAGESTAD; y oficiará la orquesta que está bajo la direccion del profesor D. José Crespo y Rodriguez, y pronunciará el elogio del Sauto el Presbítero D. Wenceslao Mauricio, Cura Teniente de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion.

En el mismo día celebra la comunidad de Religiosas Franciscas de Sra. Sta. Ana igual solemnidad, oficiando la comunidad y pronunciando el panegirico el Presbítero D. Francisco Garay, Beneficiado de la Santa Iglesia.

Gaceta de la capital.

—Ayer ha tomado posesion de este Obispado en nombre y representacion del Illmo. Sr. D. Pantaleon Monserrat, el Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, D. Miguel Calabra.

La ceremonia ha sido con toda ostentacion ante el Illmo. Cabildo y demás sacerdotes, celebrándose una procesion y repique general de campanas.

Los semblantes de todos los concurrentes parece rebosaban contento y satisfaccion, y la Santa Iglesia respiraba alegría y felicidad.

Tambien se decía entre la innumerable concurrencia, que muy pronto tendremos la satisfaccion de tenerlo entre nosotros.

El dia 29 de Setiembre último, entre una y dos de la noche, fué herido un hombre, sin embargo de la oportunidad de los serenos en acudir, el cual lo llevaron al hospital y el agresor á la cárcel.

Monumentos.—Segun hemos leído en un periódico francés, acaban de hacerse en Jerusalem algunos descubrimientos que son de muchísima importancia, no solamente para los anticuarios, sino tambien y muy especialmente para todos los católicos.

Hace unos veinte años que los protestantes estaban gastando gran caudal de erudicion para probar que los verdaderos sitios del Santo Sepulcro del Señor y del Calvario no eran los que como tales son venerados.

Ahora bien; habiendo obtenido Mr.

de Vogué, el permiso para practicar algunas escavaciones, ha tenido la buena suerte de descubrir el alio de la basílica que Constantino levantó sobre el Sepulcro del Salvador, la linea de murallas del antiguo recinto de la ciudad y los cimientos de la puerta romana por donde pasó Jesus al dirigirse al Gólgota; aclarando así completamente la topografía de aquellos sitios, desvaneciendo todos los argumentos con que los protestantes habian logrado introducir alguna duda fundados en la falta de aquellos datos y dejando demostrado de una manera irrefragable que la piedad de los católicos no se ha engañado durante quince siglos venerando aquellos Santos lugares.

Modas.—Gozan de mucha aceptacion unas largas levitas de tafetan con tres pliegues en el talle; adornados con medallones de pasamanería, terminado por borlas.

—Como novedad de entretiem po diremos una especie de capita de tiempo de Carlos IX, hecha de paño ligero, y adornada todo al rededor con seis tiras de galon arrasado, color marron y está cosido formando pliegues.

PORTUGAL.

Descuido que pudo ser fatal.—Cuando los navios daban la salba al medio dia, el dia 24 del próximo pasado, por el aniversario del difunto Rey D. Pedro, la *corbeta D. Juan I*, tiró un tiro de bala que fué á parar á la casa del Sr. Ferreira Pinto, próximo al palacio de Buena-vista. La bala cortó el agua y levantándose para dar en el indicado sitio, fué la causa que no tuvieran que lamentar muchas desgracias.

Precios de cereales.

Trigo, fanega de 55 á 57 rs.

Cebada, id. de 34 á 36.

Garbanzos, id. de 55 á 80.

Abena, id. de 22 á 24.

Centeno, id. de 40 á 42.

Habas, id. de 40 á 42.

Id. de líquidos.

Aguardiente, arroba de 70 á 80 rs.

Aceite, id. de 52 á 54.

Vino, id. de 20 á 28.

Vinagre, id. de 7 á 9.

Plaza-mercado.

Carne de vaca, libra de 32 onzas, á 56 cuartos.

Id. de carnero, libra id. á 28 id.

Manos de carnero, de 3 á 4 cts. una.

Id. de vaca, de 14 á 16 cts. una.

Chorizos, libra id., de 9 á 10 rs.

Morcillas, libra id., de 7 á 8.

Tocino, libra id., de 5 á 6.

Jamon, libra id., de 12 á 14.

ANUNCIOS.

Doña Maria de la Purificación, que tan buenas almeixas (ciruelas claudias) hace á las personas que se las encargan, se muda en la misma calle de Comedias, casa número 18.

Tambien alquila una habitacion amueblada.

—Han desaparecido de las esterqueras de la puerta del Pilar, dos burras de las señas siguientes: Una rucia, de 3 años; y otra de 3 á 4 años, castaña oscura. La persona que sepa su paradero que avise á D. Manuel Rubio que vive calle de la Soledad, número 13.

—Se vende una hermosa muleta de 15 meses, alzada seis cuartas y media y una pulgada. La persona que la apetezca puede pasar á verla calle de las Peñas, número 11, que es donde se halla.

Se arrienda un piano para una per-

sona que quiera enseñarse á tocar en la redacción darán razon.

—Se venden dos cuas de caoba, talladas, en buen uso. En la redacción darán razon.

—La persona que quiera colocar algunas cabezas de ganado lanar ó yeguar, puede avistarse con la dueña de la dehesa del Alcornoque, Doña Teresa Figueroa, calle de Trinidad.

GRAN BARATO.—En la calle de Aflijidos, número 17, continúa haciéndose almoneda de muebles y varios efectos, en los que para su pronta realización se hará una gran rebaja sobre los precios establecidos á los efectos que van quedando.

A la persona que le conviniere comprar el todo, se le darán á crédito en los términos que se convenga.

En la misma casa, se hallan de venta unos 300 tomos de diferentes obras, á precios sumamente arreglados.

Se realizan todos juntos en los términos anteriormente referidos.

Salida de los carruajes que se despachan en la Administracion calle del Pozo, núm. 9.

Diligencias la Nueva Estremena.

Sale los dias, 3, 7, 14, 26 y 30, y sucesivamente cada cuatro dias á las 7 de la tarde.

Mensagerias aceleradas á Madrid.

Hace una espedicion semanal, haciendo su viaje en 7 dias.

Mensageria acelerada á Sevilla.

Salen los miércoles á las 4 de la mañana y los sábados á las 4 de la tarde. Hace su espedicion en dos dias.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.